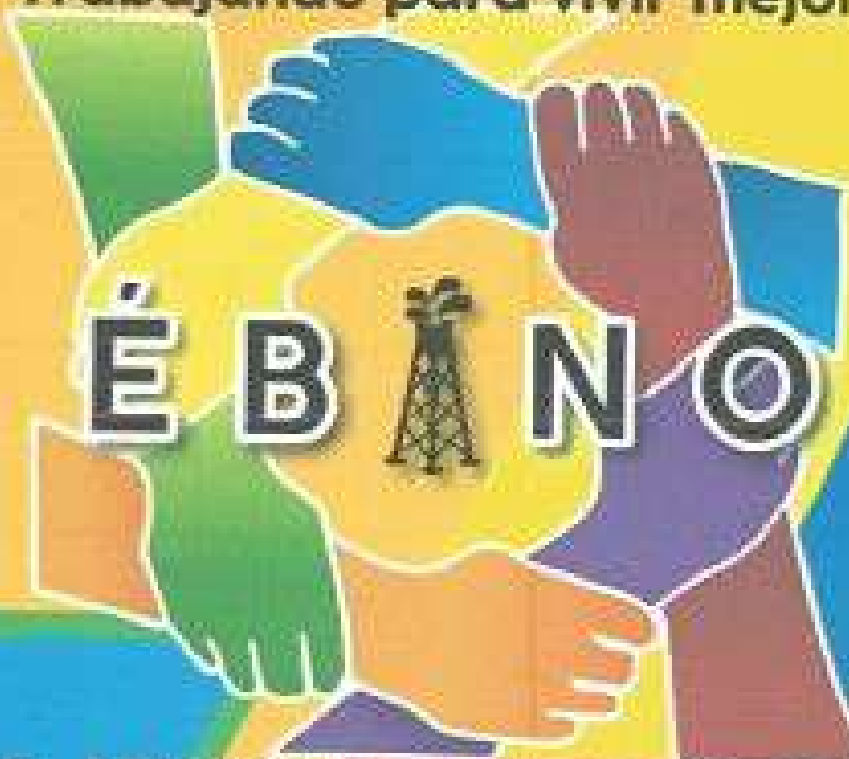




# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Trabajando para vivir mejor



H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

TRABAJANDO PARA VIVIR MEJOR

EBANO S. L. P. 2015 2018

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
MENSAJE.....	5
MARCO JURIDICO.....	6
METODOLOGIA.....	11
ANTECEDENTES.....	12
MEDIO FISICO.....	17
AVTIVIDAD ECONOMICA.....	20
PRESENTACION DEL PLAN.....	25
CONCLUSIONES.....	51

## EBANO.



## SAN LUIS FOTOS:

## INTRODUCCIÓN

Una planeación acorde con los tiempos actuales inducirán a un gobierno a originar estratégicamente el desarrollo municipal.

Y es a través de planear su propio esquema para constituir valiosas herramientas para establecer un conjunto ordenado de objetivos, políticas y acciones mismas que al materializarse redundaran en beneficio de la comunidad.

Este debe llevar consigo prácticas habituales de organización y pesos adecuados para alcanzar objetivos establecidos.

La planeación de un municipio como orden de gobierno establece un vínculo permanente con la ciudadanía y articular las necesidades y anhelos de los tiempos que estamos viviendo.

Es por eso que para el H. Ayuntamiento 2015-2018 es importante considerar:

- Determinar en base a las necesidades existentes para un periodo identificado.
- Definir acciones concretas.
- Organizar y priorizar las acciones de obras y servicios.
- Establecer vínculo permanente con un gobierno Estatal y Federal para apoyos de obras.
- Compromiso de responsabilidad de todos los funcionarios públicos en la formación de estudios, obra y supervisión de las acciones de su incumbencia.
- Hacer asignación de los recursos financieros en forma adecuada y racional.
- Y hacer participar a la comunidad en la realización de los programas en apego a responsabilidades.

Todas estas consideraciones valorar y aplicarse para concluir en el avance de un municipio más fuerte y consolidado para las futuras generaciones.

## MENSAJE

*"No somos responsables solo de lo que decimos, sino también de lo que no decimos."*

Hoy presento a ustedes un documento que expresará a partir de estos tiempos un rumbo para el municipio que he escuchado y atendido en gratos y tristes momentos, y como presidente municipal deseo poder alcanzar con el H. Cabildo y mi equipo de colaboradores el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018**. Este será producto del trabajo que llevaremos a cabo. En él expondremos una visión de responsabilidad y certeza a los compromisos, procurando que estos se desarrollen y encuentren en la familia Ebanense un respaldo de apoyo a las funciones que tenemos como servidores públicos.

El valor de todas las responsabilidades se relacionan con la idea de respuesta común de las personas, solo así cada uno de nosotros haciendo nuestra tarea lograremos una sociedad más igualitaria y en franco avance.

**ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

## MARCO JURÍDICO

Acatando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la ley de planeación del estado en su artículo 15°, y la ley Orgánica del Municipio Libre, en sus artículo 31 fracciones I, II, III Y IV de conformidad con las obligaciones y atribuciones que me confiere lo antes expresado en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional, presento el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018.

**RAZÓN DE SER:**

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento que nos permite llevar una evaluación permanente de las acciones a realizar de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad priorizando cada una de ellas y al mismo tiempo nos permite trabajar de manera organizada, sumando esfuerzos de sociedad y gobierno encaminándose conjuntamente en una misma dirección.

**ESTRUCTURA:**

Para la estructuración del Plan Municipal de Desarrollo, es importante tomar en consideración para una mejor organización los ejes rectores que nos permitan impulsar el desarrollo integral de la Ciudadanía de nuestro Municipio para tal efecto se consideran los siguientes:

**1. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.****1.1 Educación**

- 1.1.1 Diagnóstico.
- 1.1.2 Objetivo.
- 1.1.3 Estrategia.
- 1.1.4 Metas.
- 1.1.5 Líneas De Acción.

**1.2 Cultura**

- 1.2.1 Diagnóstico.
- 1.2.2 Prioridad.
- 1.2.3 Objetivos.
- 1.2.4 Estrategias.
- 1.2.5 Metas.
- 1.2.5 Líneas De Acción.

**1.3 Salud.**

- 1.3.1 Diagnostico

- 1.3.2 Prioridad
- 1.3.3 Líneas De Acción.

1.4 Recreación Y Deporte

- 1.4.1 Diagnóstico.
- 1.4.2 Prioridades.
- 1.4.3 Objetivos.
- 1.4.4 Estrategias.
- 1.4.5 Metas
- 1.4.6 Líneas De Acción.

2. ASISTENCIA SOCIAL.

2.1 Diagnóstico

- 2.1.1 Prioridades.
- 2.1.2 Objetivo.
- 2.1.3 Estrategias.
- 2.1.4 Metas.
- 2.1.5 Líneas De Acción.

2.2. Asuntos Indígenas.

- 2.2.1 Diagnostico.
- 2.2.2 Prioridades.
- 2.2.3 Objetivo
- 2.2.4 Estrategias.
- 2.2.5 Metas.

2.2.5.1 Acciones Más Requeridas.

2.2.6 Líneas De Acción.

3. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

3.1 Sector agropecuario.

- 3.1.1 Diagnóstico.
- 3.1.2 Prioridades.
- 3.1.3 Objetivo.
- 3.1.4 Estrategias.
- 3.1.5 Metas.
- 3.1.6 Líneas de acción.

3.2 COMERCIAL.

- 3.2.1 diagnóstico.
- 3.2.2 Prioridades.
- 3.2.3 Objetivos.
- 3.2.4 Estrategias.
- 3.2.5 Metas
- 3.2.6 Líneas de acción.

**3.3 TURISMO**

- 3.3.1 Diagnóstico
- 3.3.2 Prioridades
- 3.3.3 Objetivos
- 3.3.4 Estrategias
- 3.3.5 Metas
- 3.3.6 Líneas de acción.

**3.4 DESARROLLO REGIONAL**

- 3.4.1 Diagnóstico
- 3.4.2 Prioridades
- 3.4.3 Objetivo
- 3.4.4 Estrategia
- 3.4.5 Metas
- 3.4.6 Líneas de acción.

**3.5 Infraestructura Y Servicios Públicos**

- 3.5.1 diagnóstico
- 3.5.2 Objetivo
- 3.5.3 Estrategias
- 3.5.4 Metas

**4 ESTADO DE DERECHO**

- 4.1 seguridad y justicia.
  - 4.1.1 diagnóstico
  - 4.1.2 Prioridad
  - 4.1.3 Objetivo
  - 4.1.4 Estrategias
  - 4.1.5 Metas
  - 4.1.6 Líneas de acción
  - 4.1.7

**5 GESTIÓN AMBIENTAL**

- 5.1 Ecología y limpieza de espacios verdes.
  - 5.1.1 Diagnostico
  - 5.1.2 Prioridades
  - 5.1.3 Objetivo
  - 5.1.4 Estrategias
  - 5.1.5 Metas



**6. BUEN GOBIERNO:****6.1 Codesol.**

- 6.1.1 Diagnóstico.
- 6.1.2 Objetivo.
- 6.1.3 Estrategias.
- 6.1.4 Metas.

**6.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

- 6.2.1 Apoyos y gestiones necesarias para equipar a escuelas primarias con techado de canchas e infraestructura.
- 6.2.2 Apoyo a centros educativos (Rural y Urbanos) con mayor marginación y escuelas de calidad previos programas estatales y federales.

**6.3 ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN.**

- 6.3.1 Becas de estímulos a la educación (prendas de uniformes y útiles escolares).
- 6.3.2 Becas Nivel Superior a jóvenes del Municipio.

**6.4 URBANIZACIÓN MUNICIPAL.**

- 6.4.1 Construcción del edificio nuevo para la presidencia municipal.
- 6.4.2 Concreto hidráulico calles David Jiménez y 16 de Marzo.
- 6.4.3 Revestido de calles cabecera municipal y ejidos.
- 6.4.4 Rehabilitación de bocacalles col. Obrera con Av. Lázaro Cárdenas.
- 6.4.5 Rehabilitación de accesos a Hospitales y Escuelas.
- 6.4.6 Electrificación calle Zacatecas, Prolongación Col. Santa Elena y Amp. Obrera.
- 6.4.7 Certeza Jurídica (Escrituras) varias Colonias Urbanas.
- 6.4.8 Gestiones para conclusión de Av. Manuel G. Lamaga.
- 6.4.9 Ampliación de agua potable y alcantarillado colonias y ejidos.
- 6.4.10 Rehabilitación de Alumbrado Público y Lámparas al 100% Urbano y Rural.
- 6.4.11 Programa de concreto y Carpeta Asfáltica de diversas Colonias.

**6.5 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.**

- 6.5.1 Rehabilitación de Unidad Deportiva.
- 6.5.2 Construcción de canchas de Fut-bol rápido.
- 6.5.3 Nuevamente integración y creación Equipo de 3ª División Profesional con jóvenes del Municipio.
- 6.5.4 Fomento Deportivo en diversas disciplinas.

**6.6 Desarrollo Municipal.**

- 6.1.1 Mantenimiento de Equipo y Maquinaria de limpieza y relleno sanitario.
- 6.1.2 Apoyo a la Salud, Programas y campañas.
- 6.1.3 Apoyos a Templos e Iglesias del Municipio.
- 6.1.4 Apoyos para Proyectos Productivos Agropecuarios

**6.7 ASISTENCIA SOCIAL**

- 6.7.1 Apoyos de despensas medicamento, traslados a hospitales y gastos funerarios personas de alta marginación y desempleada.
- 6.7.2 Ubicación de personal para laborar en diversas empresas-compañías que lleguen a la comunidad a través del Servicio Nacional de Empleo

**6.8 CONSTRUCCIÓN DE PISOS Y GALERAS.**

- 6.8.1 Casa de la 3ª edad Ponciano Arriaga.
- 6.8.2 Casa de la 3ª edad Fajal Coy.
- 6.8.3 Casa de la 3ª edad Ej. Reforma.
- 6.8.4 Casa de la 3ª edad Estación Velasco.

**6.9 APOYOS DIVERSOS.**

- 6.9.1 DAPAS.
- 6.9.2 VIVIENDA.
- 6.9.3 CASA DE LA CULTURA.
- 6.9.4 ECOLOGIA Y CONTINGENCIA.

**6.10 PROTECCIÓN CIVIL.**

- 6.10.1 Indirectos Codesol.
  - 6.10.1.1 Apoyo a localidades rurales del Municipio.
  - 6.10.1.2 Apoyos a comerciantes y proyectos jóvenes y mujeres emprendedores

## METODOLOGÍA:

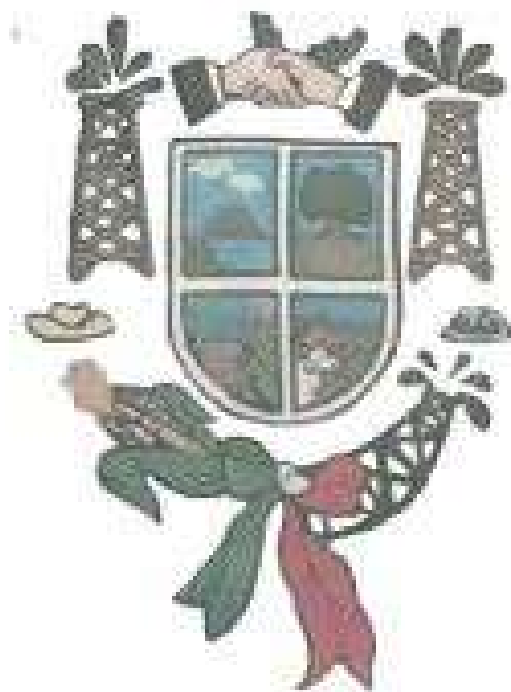
Para la elaboración del Plan de Desarrollo es de suma importancia la participación de la ciudadanía en general, incluyendo además diferentes instituciones como son educativas, empresariales, medios de comunicación, asociaciones civiles, aceptando las propuestas de todos ellos, las cuales enriquecen la conformación de este plan, además se considera también el proceso de las campañas de proselitismo, que sin duda alguna nos da una panorámica de las necesidades de nuestro municipio.

Una vez conociendo estas necesidades nos permitimos definir estos ejes rectores en la cual se reflejan las prioridades de todo el municipio las cuales nos permiten tener una visión amplia de nuestras metas y objetivos, así como de la aplicación de las estrategias más adecuadas para lograr las mismas.

## HISTORIA

## RESEÑA HISTORICA

## Orígenes



## EBANO

El apogeo de la gran cultura Huasteca, zona de gran riqueza agrícola, ganadera y productora de un arte extraordinario, ocurrió entre el año 200 a. c., y en el 900 de la presente era, esto es mil años de desarrollo constante y sostenido.



### PIEZAS ARQUEOLÓGICAS ENCONTRADAS EN EL MUNICIPIO

Durante esta larga época recibió fuerte influencia tolteca, chichimeca por el norte, y después mexca por la irrupción de los nahuas mexicanos en la primera mitad del siglo XV, pues estos dominaron a los huastecos y les impusieron una situación de vasallaje que duró hasta la conquista española en 1521. Cortés, mismo en persona, fue a la huasteca a terminar con la dominación azteca y a continuarla con la dominación española manifestada en la mano férrea de los encomenderos.

El centro más importante de la cultura huasteca lo fue la región de Tamuín y en esa zona existen algunas poblaciones y centros ceremoniales de diversas categorías; se mencionan nombres de ciudades, unas ya desaparecidas. De otras solo existen sus importantes ruinas y otras fueron repobladas durante la época colonial con los nombres todavía huastecos que conocemos.

Muchas de las villas y ciudades de la huasteca fueron fundadas en las inmediaciones de las ciudades huastecas prehispánicas, una de ellas es la actual ciudad de Ébano, las ruinas arqueológicas de Ébano corresponden al pueblo huasteco Tamatao.

Según lo hemos apuntado, el pueblo huasteco de Tamatao fue estancia de la enorme hacienda de SAN JUAN EVANGELISTA del mezquite y probablemente, en simple condición de estancia de esa hacienda, fue cuando se le impuso el nombre del Tullío, pasando en propiedad de manos de Mariano Argüinzoniz.

## AUGE PETROLERO

Poco tiempo después de Mariano Argüinzoniz vendió la hacienda del Tullio a Mr. Edward I. Doheny, quien pagó por ella \$300,000.00 comentando posteriormente don Manano, que al fin se había desecho de la hacienda que no servía para nada, pues estaba hundida en un lodo pegajoso, que no dejaba practicar la ganadería ni la agricultura.

Doheny sabía su cuento; pues organizó la "Huasteca Petroleum Company" y comenzó a perforar, y precisamente en Ébano, que era una ranchería de la hacienda del Tullio, donde brotó el primer pozo petrolero del país, en el año de 1901.

Edward I. Doheny había nacido en Wisconsin, E.U.A., hacia el año de 1853, ahí tuvo una modesta instrucción y muy joven salió en busca de fortuna. Así recorrió diversos estados de la unión americana en varias actividades, sin ningún éxito; posteriormente fue maestro de escuela y trabajó en el comité de vigilancia del condado de Kingston del estado de Texas.

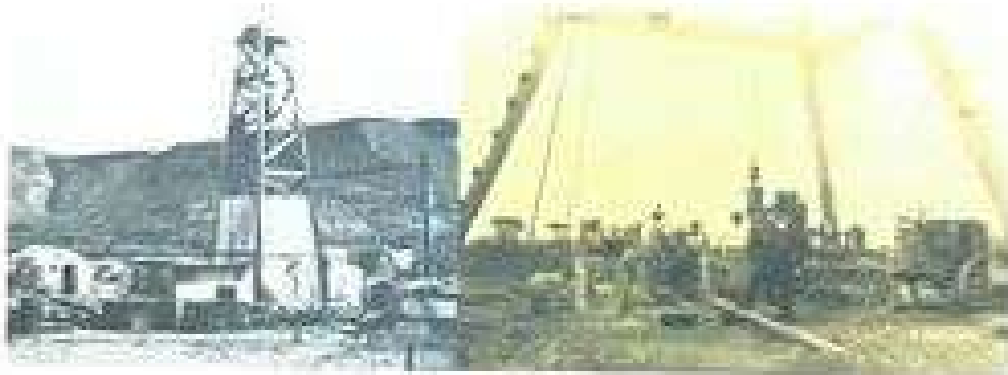
Por entonces trabó amistad con Mr. Robinson, del ferrocarril central mexicano, quien le comentó que cerca del puerto de Tampico existían unas "chapapoterías" y que había posibilidades de aprovecharlo como combustible de las locomotoras de los trenes, en lugar de la leña que entonces quemaban.

Doheny fue entonces cuando concibió, con imaginación y audacia una gran idea que desde luego acometió con férrea tenacidad, sólo que no contaba con dinero. Había que organizar una compañía, entusiasmar a quien se dejara y obtener los recursos necesarios para esa gran empresa. Todo ello lo logró y en 1900 compró la hacienda del Tullio y comenzó a perforar.

El día 03 de Abril de 1904, brotó el primer pozo petrolero del país, y con él la gran industria que salvaría a México. Ese primer pozo, llamado "Pez n° 1" se perforó cerca del cerro de "la dicha", situado solo a kilómetro y medio al sur de la estación el Ébano de la vía del ferrocarril a Tampico, y tan sólo a 55 kilómetros de ese puerto, en territorio del estado de San Luis Potosí. Por primera vez se inició la explotación del petróleo en México.

Ese pozo petrolero produjo 1,500 barriles diarios, a una profundidad de 1,650 pies, producción que se mantuvo igual por espacio de varios años. El primer asfalto comenzó a producirse también en Ébano en una planta de destilación y para ello Doheny formó la "compañía mexicana de asfalto y construcción" que asfaltó las calles de la ciudad de México, Tampico, Monterrey, Puebla, Veracruz, Guadalajara, Chihuahua, etc.

La empresa de Doheny crecía y hacia fines de 1910 ya se había construido en Ébano tanques de acero para almacenar la producción. El 25 de mayo de 1911 salió de Tampico la primera remesa de petróleo hacia los Estados Unidos, eran 4,815 metros cúbicos. Vendió a la empresa magnolia Petroleum Company, de Sabine, Texas y se hizo en el barco tanque "capitán a.f. Lucas".



### BATALLA DEL ÉBANO

El General Jacinto B. Treviño, secretario de guerra y marina, en septiembre de 1914 arremetió contra villa, convenciendo al general Treviño de la conveniencia de llevar a cabo la defensa del campo petrolero de Ébano, pues con ellos se impediría que los Villistas tuvieran combustible para sus trenes. Ordenó la defensa de esa plaza, máxime que ello significaba para el gobierno el control de la exportación petrolera.

Naturalmente para que los Villistas tenían para ello las mismas razones que los carrancistas. Para ambos el petróleo era un material estratégico de primer orden.

El ataque Villista comenzó el 18 de marzo de 1915, contaban con 20,000 hombres perfectamente armados y equipados con 21 piezas de artillería y gran número de ametralladoras, salieron de San Luis Potosí en trenes militares, estando comandados por los generales Manuel Chao, los hermanos Bafuelos, Noriega Hernández y otros. Desde el principio avanzaron resueltamente, creyendo que el empuje de sus cargas de caballería arrollaría fácilmente a los 5,000 y pico constitucionalistas defensores del Ébano.

Este primer asalto duró siete horas y fue recibido con nutrido fuego de ametralladoras que obligó a los Villistas a retirarse dejando en el campo más de 300 bajas. A las pocas horas hubo otro asalto Villista, pero también fue contenido, después comenzó el fuego de la artillería constitucionalista. Los ataques comenzaron día y noche los días 22 y 23 de marzo. Otro de los ataques Villistas, fueron contenidos en días posteriores, con fuertes pérdidas para los atacantes.

## MEDIO FÍSICO

## LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte este del estado, en la zona Huasteca; la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas:  $98^{\circ}23'$  de longitud oeste y  $22^{\circ}13'$  de latitud norte, con una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, al este y al sur con el Estado de Veracruz, al oeste con el municipio de Tamuín.





## EXTENSIÓN

CONCEPTO	DATO		POSICIÓN MUNICIPAL*
	MUNICIPAL	ESTATAL	
Superficie (km <sup>2</sup> )	694.70	60,546.80	29
Número de localidades	142	7,305	17
Localidades con menos de 500 habitantes	135	6,760	16

## MAPA MUNICIPAL



## OROGRAFÍA

Se encuentra totalmente en una gran planicie denominada llanura costera del golfo norte, con pendientes que van de suaves a planas, no existen plegamientos orográficos de importancia en la zona, a excepción del llamado cerro de la paz.

## HIDROGRAFÍA

El río Pánuco pasa por el extremo sur del municipio, donde recibe el nombre de río Oviedo. Al norte se encuentra una pequeña porción del río Tamesí, que a su paso por Ébano recibe el nombre de río Jopoy. Al sur de la cabecera municipal existen varias lagunas cuyos nombres son: Laguna Chica, De la Pez, Chajoy, Laguna Seca y Laguna de Plan de Iguala.

## CLIMA

El clima reinante en todo el municipio es cálido subhúmedo, con lluvias en verano. Su temperatura media anual es de 24.8 °C, las precipitaciones de 1,150 mm. Las precipitaciones

más importantes ocurren en los meses de Mayo a Octubre. La sequía es de noviembre a mayo, la temporada cálida de Abril a Septiembre y el periodo de frío de Octubre a Marzo.

## PRINCIPALES ECOSISTEMAS

### FLORA

El tipo de vegetación predominante lo forman los pastizales cultivados, como: zacate estrella africana, guinea, Pangola Y Büfel, Tulares y selva baja caducifolia.

### FAUNA

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: Víboras de cascabel, conejos, liebres, facuachas, armadillos, colomros, garzas, tordos, colibríes, venados, coyotas y gato montés.

### CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

En este municipio predominan los suelos de tipo Vertisol Pélico Y Calcáreo, de texturas finas, es un suelo que presenta grietas anchas y profundas, son duros, arcillosos y macizos, negros, grises y rojizos.

En la porción central se detecta el tipo Vertisol Y Regosol que se caracterizan por no presentar capas distintas, son claros y se parecen a las rocas que le dieron su origen. Su uso es pecuario.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### AGRICULTURA

Esta actividad tiene como principales cultivos: maíz, frijol, sorgo, papaya, soya y jitomate, como cultivos perennes que tienen importancia en la región, están la caña de azúcar y pasto.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

En cuanto a la producción del pasto este se comercializa en el ámbito estatal y nacional.

### PRINCIPALES CULTIVOS

#### GANADERÍA

Según el censo al 31 de Diciembre de 1999, hay una población total de 21,800 cabezas de bovino, destinado para la producción de leche, carne y para el trabajo; 5,915 cabezas de ganado porcino; 11,828 cabezas de ganado ovino; 2,500 cabezas de equino; 42,200 aves de corral para carne y huevo; 700 colmenas para producción de miel.

#### SILVICULTURA

En el municipio se lleva a cabo la actividad forestal de productos maderables y la actividad de recolección se realiza con unidades de producción rural.

#### INDUSTRIA MANUFACTURERA

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

#### COMERCIO

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a diversas personas.

El sector oficial participe con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

## SERVICIOS

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

## ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

### MONUMENTOS HISTÓRICOS

En el municipio se encuentra el monumento al primer pozo petrolero en el cerro de la pez.

### FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES



## TRADICIÓN DE DÍA DE MUERTOS

Las fiestas populares se presentarán el 18 de Marzo y se celebra la fiesta conmemorativa petrolera. Se tiene como tradición celebrar el 21 de Junio el aniversario del municipio libre del mismo modo celebración de fiestas religiosas patronales.





TEMPLO CATÓLICO Y PLAZA DE EBANO

### ARTESANIAS

Se elabora: productos de camizo, artículos de palma y tule, así como fabricación de coronas con flores naturales.

### GASTRONOMÍA

Existen variedad de platillos; dentro de los cuales los más representativos son: cocina Huasteca, Catán y barbacoa; tamales y flotas de lilapio.

Dulces - dulce de calabaza

Bebida - aguardiente de caña, vino de jobo y licores diversos.

## CENTROS TURÍSTICOS

Ebano es el lugar donde brotó el primer pozo petrolero del país en 1904, originando la fiebre petrolera en México.

Como atractivos turísticos cuenta con:

- ✓ Laguna de la Marland.
- ✓ Cerro de la pez.
- ✓ Dique local.
- ✓ Cerro de la dicha.
- ✓ Zona de riego pujal-coy, que es la más grande de América latina.
- ✓ Dos nuevos balnearios artificiales.

## SERVICIOS TURÍSTICOS

El municipio cuenta con dos hoteles de tres estrellas y 2 establecimientos de clase económica.

## PRESENTACIÓN DEL PLAN

De conformidad con las atribuciones y obligaciones que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la ley de planeación del estado en su artículo 15 y la ley orgánica del municipio libre en su artículo 31 fracciones I, II, III Y IV, y en mi postura como ejecutivo del gobierno municipal de ébano, S.L.P., presento el plan municipal de desarrollo 2015-2018.

Con el propósito de dar rumbo a los programas de Ébano esto vinculado con los acuerdos de la ciudadanía y que al unir esfuerzos caminaremos en una sola dirección.

Para lograr estas metas la administración presente ha instrumentado sus ejes rectores y estrategias adecuadas y alcanzar en tiempo y forma los objetivos y sobre todo los compromisos propuestos.

## GOBIERNO

### PRINCIPALES LOCALIDADES

El municipio se encuentra integrado por 142 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Ébano cabecera municipal y en las localidades de: Ponciano Arriaga, Pujal Coy, Aurelio Manrique, Plan de Iguala, Estación Velasco, con más de 500 habitantes.





**AVENIDA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL**

**Ponciano Arriaga:** se localiza al suroeste con la cabecera municipal a una distancia aproximada de 50 kms. Siendo sus actividades más sobresalientes la agricultura, la ganadería y el comercio en pequeña escala, teniendo una cantidad de habitantes aproximada de 10,000.

**CARACTERIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**



**CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÉBANO, S.L.P.**



<b>CUARTO REGIDOR CONSTITUCIONAL</b>	
<b>ANGÉLICA CAMARGO REYES, QUINTO REGIDOR CONSTITUCIONAL</b>	Ecología, Comercio Anuncios Y Espectáculos.
<b>CRISTINA E. MOCTEZUMA LARA, SEXTO REGIDOR CONSTITUCIONAL</b>	Mercados Y Centros De Abasto, Rastro, Desarrollo Rural, Y Asuntos Indígenas.
<b>LIC. ANA ESTHELA VARGAS RAMOS SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.</b>	Policía Preventiva, Vialidad Y Transporte.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** El ejercicio de Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del ayuntamiento, y tendrá las atribuciones y funciones que señala la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

**REGIDOR:** Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal.

#### REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

TIPO DE REGLAMENTO
Bando de policía y buen gobierno
Reglamento de cuotas del organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Reglamento de aseo público
Reglamento de comercio, espectáculos y anuncios
Reglamento del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.
Reglamento interior del organismo operador paramunicipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

#### CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

PRESIDENTE MUNICIPAL	FECHA
REYNALDO GARCÍA PIZAÑA	1966-1967

JORGE RENTERÍA ROSILLO	1968-1970
FERNANDO LEJIA ROQUE	1971-1973
ISIDRO TREJO DOMINGUEZ	1974-1976
REFUGIO ZAVALA RODRIGUEZ	1977-1979
FELIPE ROSALES AHUMADA	1980-1982
MARICELA DEL ÁNGEL LÁRRAGA	1983-1985
ARMANDO MINOR LEGARREA	1986-1988
EUSEBIO ORDAZ ORTIZ	1989-1991
NICOLÁS HERNANDEZ BANDA	1992-1995
HÉCTOR TAPIA NAVA	1995-1997
PEDRO CUAHUTÉMOC CRUZ GÓMEZ	1997-2000
CRISPÍN ORDÁZ TRUJILLO	2000-2003
ALEJANDRO NÁPOLES ELIZARRARÁZ	2004-2006
CRISPÍN ORDÁZ TRUJILLO	2007-2009
MANUEL ALVEAR SEVILLA	2009-2012
TEODORA MATA GARCÍA	2012-2015
CRISPÍN ORDÁZ TRUJILLO	2015-2018

El órgano de representación popular y pieza importante del engranaje de administración de los municipios es el ayuntamiento y para otorgar un servicio de calidad como una obligación de servidor debe contar con una:

#### **VISIÓN**

"Ser un municipio en donde exista la participación de funcionarios y población para atender las necesidades básicas y prioritarias y en conjunto impulsar los programas y acciones en un marco de equidad, legalidad y justicia y ofrecer a la población una futura vida digna y armónica permanentemente".

#### **MISIÓN**

Lograr administrar eficientemente los recursos humanos materiales y económicos y satisfacer un desarrollo sustentable en beneficio de propios y extraños, sustentando como base importante la participación ciudadana y el sentido común y aplicación de criterios solidarios entre servidores y pueblo.

## VALORES

**HONESTIDAD.-** Es determinante para elegir y actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde), y la forma de vivir congruentemente entre lo que se piensa y lo que se hace.

**TRANSPARENCIA.-** Garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas claras.

**DESARROLLO EQUILIBRADO.-** Trabajar en proyectos que fomenten el desarrollo equitativo de la sociedad.

## OBJETIVO GENERAL

Que el municipio de Ébano aplique la práctica de los valores comunitarios, el respeto a la ley y el perfeccionamiento de la vida democrática que merecemos.

Consolidando el desarrollo y condiciones de vida en: **SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE** como base de protección y cultura que enriquezca la unidad y la convivencia familiar de **ÉBANO, S.L.P.**

### 1. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

#### 1.1 EDUCACIÓN

##### 1.1.1 DIAGNÓSTICO

El municipio cuenta con 132 centros educativos en los diferentes niveles que van desde Educación preescolar hasta el bachillerato con la siguiente distribución:

NIVEL	N° C. E
PREESCOLAR	22
PRIMARIAS	28
SECUNDARIAS GENERALES	2
SECUNDARIAS TÉCNICAS	2
TELE SECUNDARIAS	11
BACHILLERATOS	4
BACHILLERATOS COMUNITARIOS	3
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1
CONAFE	6
CENTROS Y CIRCULOS DE ESTUDIOS PARA ADULTOS	53
OTRAS INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN	
	Total

### 1.1.2 OBJETIVO

Apoyar la infraestructura, complementos, equipamiento necesario para la construcción de la segunda fase del tecnológico superior de ébano, San Luis Potosí, lo anterior para que este ofrezca más carreras profesionales para los jóvenes de este municipio.

### 1.1.3 ESTRATEGIA.

Brindar el apoyo de gestión ante la instancia correspondiente para fortalecer su situación de certeza jurídica en su escrituración de la superficie que ocupa la institución y apoyar a jóvenes que se encuentren en situación económica difícil con aportación de becas de nivel superior.

### 1.1.4 METAS.

Iniciar con la construcción de la segunda fase del tecnológico en su totalidad, así como el mejoramiento de los niveles educativos de la población, disminuir los rezagos educativos.

### 1.1.5 LINEAS DE ACCIÓN.

Contribuir con estas instituciones del nivel superior hasta las de educación básica bajo criterios en las necesidades prioritarias en convenios con dependencias estatales y federales y que beneficiaría a más de 132 centros educativos diseminados en todo el municipio.



## 1.2 CULTURA.

### 1.2.1 DIAGNÓSTICO.

El municipio cuenta con una casa de la cultura, biblioteca municipal y una biblioteca rural ubicada en el nuevo centro de población ejidal de Ponciano Arriaga.

### 1.2.2 PRIORIDAD.

Coadyuvar en las actividades propias de la casa de la cultura, con cursos, de danza, pintura entre otras, así como conferencias y relevantes informaciones que lleva consigo este departamento en bien de la recuperación de los valores culturales y tradicionales.

### 1.2.3 OBJETIVOS.

Se fortalecerán dentro de lo previsto el área de las bibliotecas municipales que seguirán brindando el servicio a los estudiantes de este municipio y público en general.

### 1.2.4 ESTRATEGIAS.

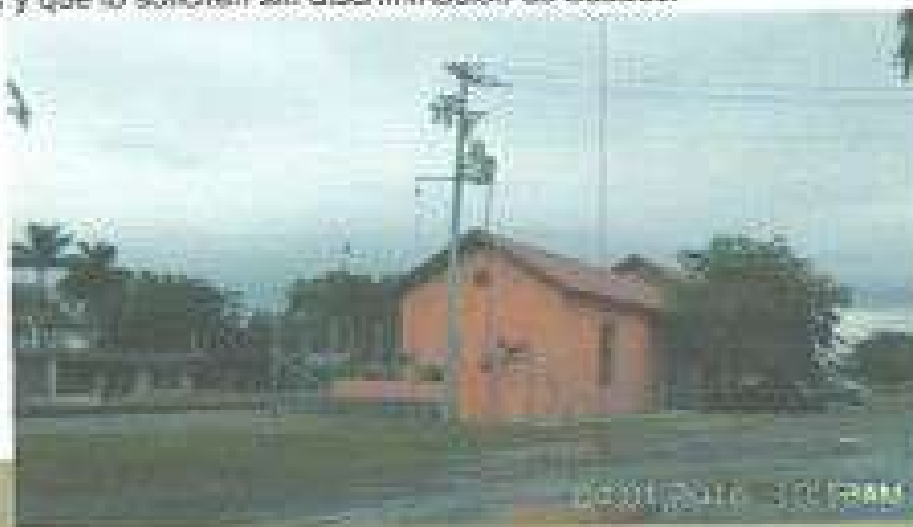
Optimizar los recursos a este rubro fomentando la casa de la cultura, y los servicios de bibliotecarios en las escuelas urbanas y del área rural.

### 1.2.5 METAS.

Concluir programas propuestos con objetivos dinámicos y de actividad para que la ciudadanía se integre a la actividad propia de la cultura.

### 1.2.6 LINEAS DE ACCIÓN.

Realizan ante el consenso de la ciudadanía relevantes actividades en donde interactúan con los servicios de este departamento, llevando las actividades hasta las comunidades más rezadas y que lo soliciten sin discriminación de edades.



### 1.3 SALUD.

#### 1.3.1 DIAGNÓSTICO:

Actualmente se cuenta con 3 centros de salud comunitarios en Pujal-Coy, Plan de Iguala y Ponciano Ariaga y que se atiende aproximadamente más de 100 consultas básicas y 15 urgencias diarias en los 3 centros mencionados.

En la cabecera Municipal se localizan 2 centros comunitarios del Sector de S.S.A; 1 clínica del IMSS, 1 clínica ISSSTE y un Hospital de Pemax.

Cuando se requiere una atención especializada son enviadas a la Capital San Luis Potosí, Cd. Valles o Tampico, Tamaulipas según sea el caso.

#### 1.3.2 PRIORIDAD

Esta administración 2015-2018, ha recogido el sentir de la gente del área rural y urbano, en donde se requiere una mejor atención de salud dicho lo anterior se apoyara a las personas de escasos recursos con medicamentos y tratamientos de especialidades y que reduce en complementar una salud familiar, así mismo sostener platicas con los hospitales y/o centros comunitarios de salud para conveniar médicos y enfermeras especialistas los cuales deberán contar con la valoración de la Secretaria de Salubridad y Asistencia de ese modo tener un enlace armónico y de cooperación para bien de las familias del Municipio.

Realizar bajo aprobación del H. Cabildo la compra de una ambulancia que coadyuve en las funciones de traslados foráneos y urgentes, esto según sean los casos de salud, cumplir con metas de proporcionar una atención de calidad a las comunidades.

Y el medio urbano que se requiere tocar las partes sensibles y retomar lo que se ha dejado de hacer en este importante región de salud.

#### 1.3.3 LINEAS DE ACCIÓN.

Solicitar el apoyo de dependencias gubernamentales y empresas que contribuyen a dar seguimiento a los planes de apoyo a este sector de salud, reiterando el compromiso urgente de prestar atención inmediata a las familias más necesitadas de este problema por parte institucional municipal.





## **1.4 RECREACIÓN Y DEPORTE**

### **1.4.1 DIAGNOSTICO**

Actividades propuestas por la niñez y juventud del Municipio y que de manera conjunta buscar dar solución a la distracción positiva de este renglón y que de manera organizada se buscare la gestoría necesaria de contar con espacios acordes y nuevamente con la integración de un equipo de fut-bol profesional que conmine a los jóvenes del Municipio a buscar un espacio dentro de su sana practica en esta disciplina, además de seguir en franco mantenimiento de los espacios de recreación y campos deportivos actuales, para con esto tener una comisión expresa para estas labores en todos los campos y parques deportivos municipales y en otros casos en las escuelas.

### **1.4.2 PRIORIDADES**

Buscando sobre toda fomentar el desarrollo físico de la población y que como meta de este ayuntamiento es disponer de infraestructura deportiva y de recreación en óptimas condiciones.

Solo esta gran obra se podrá lograr con el completo involucramiento de la sociedad deportiva dejando atrás corresponsabilidad partidista.

### **1.4.3 OBJETIVOS**

Fomentar el desarrollo físico y social de la población, infantil, juvenil y adultos, con torneos Locales, Regionales, Estatales y Nacionales.

#### 1.4.4 ESTRATEGIAS

Involucrar al sector deportista a las ligas municipales de volei-bol, básquet-bol, futbol, beisbol etc. En las acciones y programas municipales para que gobierno y sociedad trabajen conjuntamente con sus necesidades.

#### 1.4.5 METAS

La rehabilitación y equipamiento de la unidad deportiva, la cual cuenta con estacionamiento, espacios para cancha de basquetbol, un estadio de futbol, espacio de beis-bol, 2 campos de futbol infantil y diferentes apoyos a los deportistas de las comunidades y ligas municipales.

#### 1.4.6 LÍNEAS DE ACCIÓN

Abordar a empresas patrocinadoras y autoridades comunales para dar ceneza deportiva en el que se desarrollerán los niños y jóvenes del municipio y contar con un recurso íntegro familiar.



## 2. ASISTENCIA SOCIAL

### 2.1 DIAGNOSTICO

El DIF Municipal, proporciona a la población de escasos recursos los servicios destinados al cuidado, alimentación, nutrición, higiene y salud de futuras madres, niñez, juventud y adultos de la 3ª. Edad y grupos más vulnerables.

#### 2.1.1 PRIORIDADES

Vincular mayores esfuerzos con instituciones de diversos órdenes y efectuar cruzadas y programas municipales permanentes para brindar atención de calidad a toda la población.

#### 2.1.2 OBJETIVO

Dar atención inmediata a todos los programas que emanen de esta institución para disminuir problemática de índole familiar.

#### 2.1.3 ESTRATEGIAS

Aplicar los recursos propios y los que provengan de otras instituciones, para solventar las necesidades de operación de programas a través de distintas actividades como: donaciones eventos de diversa índole a beneficio de este sistema.

#### 2.1.3 METAS

Para lograr al término de la administración, baje el índice de violencia familiar, drogadicción y alcoholismo y que sean reconocidos los derechos de niños, adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes en la escuela, familias, comunidades y colonias.

#### 2.1.5 Líneas de acción.

Fortalecimiento institucional con diversos programas de dependencias estatales y federales y que pueda lograrse un beneficio completo a la familia que es el principal eje rector del Sistema DIF municipal.



## **2.2 ASUNTOS INDIGENAS**

### **2.2.1 DIAGNOSTICO**

La población indígena se encuentra en su mayoría en la delegación de Ponciano Arriaga y en la comunidad de Aurelio Manrique así como en Pujal-Coy, diseminada en sus tres localidades.

### **2.2.2 PRIORIDADES**

Esta administración pretende ampliar las oportunidades de la población indígena y elevar su calidad de vida atendiendo en orden prioritario sus necesidades y que bajo el apoyo del comisionado de este departamento vincule esfuerzos con los gobiernos federales y estatales abocándose en lo necesario en las localidades de Ponciano Arriaga, Aurelio Manrique y Pujal-Coy.

### **2.2.3 OBJETIVO**

Ampliar las oportunidades de la población indígena y elevar su calidad de vida, atendiendo a sus usos y costumbres.

### **2.2.4 ESTRATEGIAS**

Abatir los rezagos y generar oportunidades entre la población indígena del municipio, con la aplicación de los recursos, para este programa.

## 2.2.5 Metas

### 2.2.5.1 ACCIONES MÁS REQUERIDAS:

- Construcción de drenaje y abastecimiento de agua potable
- Mejoramiento de vivienda
- Atención a usos y costumbres
- Orientación de viabilidad de programas
- Garantía de igualdad y desarrollo digno y respeto

### 2.2.6 Líneas de acción.

Realizar convenios con programas estatales y federales que sean utilizados en bien de estos grupos vulnerables y que se vean favorecidos en sus peticiones y demarcaciones.



### **3. Desarrollo económico y sustentable**

#### **Desarrollo empresarial e impulso a la competitividad**

### **3.1 SECTOR AGROPECUARIO Y GANADERO**

#### **3.1.1 DIAGNOSTICO.**

Administraremos conjuntamente autoridades y beneficiarios, programas y proyectos de desarrollo y que fortalezcan este amplio sector y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del área rural, promoviendo también ideas jóvenes y talleres con equidad, pluralidad y transparencia democrática y participativa y que en poco tiempo se asimile la nueva manera de apoyar en la empresa Agro ganadera del Municipio.

#### **3.1.2 PRIORIDADES**

La construcción de mejores caminos para el área rural, así como la capacitación de proyectos productivos agropecuarios, para apoyo a productores y pequeños productores.

#### **3.1.3 OBJETIVO**

Optimizar la productividad del campo, para mejorar las condiciones de vida e ingresos de La población campesina, para que no emigre a otros estados o al vecino país.

#### **3.1.4 ESTRATEGIAS.**

Contemplar el mejoramiento de la vivienda de los grupos más vulnerables, abastecer de agua el sector campesino, así como la creación de iniciativas productivas que sea accesibles para el sector rural.

#### **3.1.5 METAS.**

Entregar apoyo a todas las localidades rurales del Municipio, con la creación de los proyectos productivos y atención a las comunidades más marginadas.

#### **3.1.6 LÍNEAS DE ACCIÓN**

Formulación de proyectos que a corto plazo coadyuven en las necesidades de este amplio sector; asesoría técnica del H. Ayuntamiento y dependencias involucradas en el orden estatal y federal.

## **3.2 COMERCIAL**

### **3.2.1 DIAGNOSTICO.**

El comercio es el repunte para la generación de ingresos a nuestro Municipio.

### **3.2.2 PRIORIDADES.**

Es importante coadyuvar la creación de una cultura más sana y práctica en esta economía y que favorezca a una competitividad de ahorro y responsabilidad que puedan los comerciantes cubrir sus expectativas para mejorar su calidad de vida.

### **3.2.3 OBJETIVOS.**

Se pretenden llegar acuerdos tangibles y de dialogo permanente con los pequeños y grandes comerciantes, desde el vendedor ambulante, semifijo hasta el establecido en zona industrial y zona centro, a mediano y corto plazo.

### **3.2.4 ESTRATEGIAS.**

Solucionar problemática de diferencias en su posesión y darles tranquilidad al espacio en donde tienen su modo de sostenimiento.

Sin perder de vista los mercados y centros de abasto que al igual que a los primeros, brindan a la población abastecer de productos básicos de la región.

### **3.2.5 METAS.**

Conjuntamente elaboraremos un proyecto que aborde estas actividades de derecho y obligaciones con modificaciones reales y que no afecten a terceras personas que al final son los que sostienen esta amplia gama de actividades.

#### **3.2.6.1 LÍNEAS DE ACCIÓN.**

Contar con una agenda de proyectos productivos que ayuden a todos los interesados y fortalezcan este sector.

### 3.3 TURISMO

#### 3.3.1 DIAGNOSTICO.

En la actualidad el Municipio cuenta con especies naturales que al ser explotados debidamente darían sustentabilidad y dejan de ser infraestructura que solo en ciertas épocas son ocupadas refiriéndonos al "cerro de la pez" quien por su cercanía con la Cabecera Municipal ofrece espacio familiar, además que cuenta con una tradición histórica por ser vivencia de horizonte petrolero.



#### 3.3.2 PRIORIDADES.

En esta región propiamente dicho se renovaran programas que enaltecen los lugares turísticos y para que operen en óptimas condiciones bajo el principio de rentabilidad y ambiental como lo vendrá a dar el seguimiento del proyecto "GEO PARQUE" en donde el municipio es punto importante en este futuro de potencialidad TURÍSTICA en orden estatal Nacional e Internacional.

#### 3.3.3 OBJETIVOS.

Al final del periodo de gobierno, se contara con un centro turístico más acondicionado, operando en óptimas condiciones, bajo el principio de sustentabilidad compartida.



### **3.3.4 ESTRATEGIAS.**

3.3.4.1 Realizar campañas de protección ecológicas con las personas del Municipio.

3.3.4.2 Promocionar el turismo y diseñar un programa de atención de calidad al visitante.

### **3.3.5 Metas**

3.3.5.1 Implementar programas periódicas de mantenimiento.

3.3.5.2 Realizar programas de protección ecológicas.

3.3.5.3 Promocionar el turismo cultural a nivel estatal y nacional.

3.3.5.4 Fomentar entre los habitantes del municipio una cultura y actitud de servicio a visitantes que a futuro dará un repunte completo al Turismo.

3.3.5.5 Rescatar atracciones históricas como el "ARCO DE COMMERACION PETROLERA", que se ubicara en la calle Vicente Guerrero y CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA DE IDENTIDAD PETROLERA EN LA COL. 16 DE MARZO.

### **3.3.6 LÍNEAS DE ACCIÓN.**

Conformación de comités y comisiones que gestionen ante las instancias correspondientes y habilitar difusiones en todo el municipio de los programas que se envuelvan con este sentido histórico-ecológico y rescate de raíces comunes.

## **3.4 DESARROLLO REGIONAL**

### **3.4.1 DIAGNOSTICO**

El municipio actualmente no cuenta con suficientes fuentes de empleo por lo que los profesionistas acuden a otros municipios o estados, inclusive a los estados unidos de Norteamérica en las condiciones que se les presente.

### **3.4.2 PRIORIDADES**

Incrementar las fuentes de empleo, en el Municipio y que rescate a los jóvenes profesionistas emanadas de nuestra escuela superior del TECNOLÓGICO DE ÉBANO.

### **3.4.3 OBJETIVO**

Por lo que el objetivo de este H. Ayuntamiento generara fuentes de empleo y que a corto tiempo se establezcan empresas y compañías que se han venido programando en la dirección

de explotación con la parastatal de petróleos mexicanos, ya que como sabemos Ébano cuenta con mano de obra calificada para la perforadoras que se pretenden instalar en este municipio y así dar derrama económica en bien de la familia Ebanense, solo es de esperarse los trámites de convenios y la inversión directa de compañías foráneas al Municipio, fortaleciendo así un desarrollo laboral competitivo.

#### **3.4.4 ESTRATEGIA**

A nuestro municipio le es conveniente promocionar condiciones y estabilidad y asegurar estas fuentes de trabajo que se necesitan.

Promocionar al Municipio por medio del Internet abriendo una página Web.

Asegurar el ordenamiento del Territorio Municipal.

#### **3.4.5 METAS**

Buscar la forma de traer inversión al Municipio con la instalación de empresas generadoras de empleo. Que tienen su desarrollo a partir del año 2016 y el empleo hasta por 6 años.

#### **3.4.5 LÍNEAS DE ACCIÓN**

Contar con una bitácora de empresas y servicios que brinde el apoyo a los jóvenes y mujeres profesionistas el cual ya existe la disponibilidad de las partes involucradas.

### **3.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

#### **3.5.1 DIAGNOSTICO**

En Ébano se cuenta con un 85% de cobertura de los servicios entre los habitantes y sus familias (agua-drenaje-alumbrado) lo que hace que bajo una regulación de prioridades se vaya organizando las comunidades y colonias que requieren de estos servicios y obra pública.

No podemos ser ajenos que existen actualmente asentamientos humanos que carecen de estos vitales servicios y que previo programa de acciones en corto y mediano plazo se buscara que se cuente con los servicios más necesitados, lográndose la regularización total de este renglón vital para Ébano.

#### **3.5.2 OBJETIVO**

Mejorar la distribución de estos servicios equitativamente es propiciar una mayor credibilidad entre la población.

### 3.5.3 ESTRATEGIAS

Promover estrategias para encauzar a las localidades rurales de alto la reforma, reforma, Michiechjoi y plan de iguala y abatir el rezago de la vialidad de: Tampacn a plan de iguala en una longitud de 16 km. Y dar crédito a los que significa este acceso a los principales beneficios antes mencionados.

### 3.5.4 METAS

Los caminos vecinales y calles de la población de Ébano no va ser la excepción de dejarse olvidado.

Si no al contrario buscar encontrar subsidios que coadyuven a encarpetar estos caminos y ejes viales que mejoraría completamente los accesos de los habitantes con una completa planeación de desarrollo urbano y ordenamiento conjunto con comités de control.

Encaminaremos la solución de este servicio que merece calidad por lo que es y significa para el bienestar de la población

## 4. ESTADO DE DERECHO

### 4.1 SEGURIDAD Y JUSTICIA

#### 4.1.1. DIAGNOSTICO

La existencia de un auténtico estado de derecho es imprescindible para el desarrollo humano sustentable, pues permite la convivencia social y el respeto a la integridad física y el patrimonio de las familias, así como el libre tránsito de las personas.

#### 4.1.2 PRIORIDAD

Proponemos enfrentar el reto de la seguridad pública con dos fases importantes:

4.1.2.1 La aplicación de una policía preventiva y el fortalecimiento de los derechos acorde con la participación ciudadana.

4.1.2.2 Posteriormente impulsar una política activa con el mejoramiento de los cuerpos policíacos y la aplicación del bando de policía y buen gobierno y rescate de la seguridad por mandos estatales y federales.

#### 4.1.3 OBJETIVO

Con esto nos permite mejorar las condiciones de vida y proseguir con el respeto a las autoridades y capacidad de progreso y desarrollo de nuestro municipio.

#### 4.1.4 ESTRATEGIAS

Se capacitaran de forma permanente en actualización de sus propias actividades en esquemas de otras dependencias como PGJE, Academia de Policía Estatal y Estrechar en ese orden sus Funciones.

#### 4.1.5 METAS

Contar con una policía Preventiva y Transito con Mejores condiciones de Servicio acordes con los tiempos actuales y poner en alto su espíritu de vocación y responsabilidad con la población Ebanense, que se dedica a trabajar para que su familia cuente con lo más necesario.

#### 4.1.6 LÍNEAS DE ACCIÓN

Convenios de integración de programas de seguridad en evaluación de control y confianza de forma permanente con la capital del estado en apego a la ley de transparencia.

## 5. GESTION AMBIENTAL

### 5.1 ECOLOGIA Y LIMPIEZA DE ESPACIOS VERDES.

#### 5.1.1 DIAGNOSTICO

El fenómeno de la contaminación en nuestro Municipio es preocupante, el desarrollo de actividades humanas fuera del concepto de la conservación, comienza a producir efectos muy fuertes sobre el ambiente. Ante esta situación, es necesario la toma de decisiones para la realización de acciones más severas.

El reto para el Municipio, es el Desarrollo de sus Comunidades sin seguir deteriorando el ambiente. Es necesario reorientar el desarrollo mediante la concientización de la población, para la producción, impulsar el desarrollo tecnológico propio para controlar y detener los procesos contaminantes, vincular a la población en la elaboración de planes y programas ambientales, así como aplicar criterios ambientales en el Desarrollo Urbano.

#### 5.1.2 PRIORIDADES

La evaluación del Impacto Ambiental de Obras y actividades que pudieran generar impactos adverso sobre el ambiente.

Requerir la instalación de equipo anticontaminante en las empresas.

La aplicación de condiciones particulares de descargas de aguas residuales.

La implementación de sistemas domiciliarios viables para el adecuado manejo de las aguas residuales de educación y capacitación ambiental dirigida a la población.

El registro de descargas de aguas residuales y el inventario de fuentes emisoras de contaminación. Así mismo el reordenamiento de centros del Basurero Municipal.

#### 5.1.3 OBJETIVO

Se aplicaran programas de concientización con la población acorde con la secretaria de salud, para el mejoramiento los sistemas de limpia de basura en el Municipio, Inspeccionar y vigilar para la prestación de los servicios Municipales tales como rastro, mercado, panteones, Parques públicos etc., exista un manejo adecuado de los residuos.

### 5.1.4 ESTRATEGIAS

- Concertar y promover internamente las acciones con respeto al ambiente.
- Elaborar un sistema de información sobre el ambiente.
- Propiciar el uso de diversificado del suelo.
- Garantizar la conservación de los recursos, evitando su agotamiento y deterioro.
- Crear un reglamento de protección ambiental del Municipio.

### 5.1.5 METAS

El propósito principal es el cuidado de los recursos naturales como base fundamental de detener problemas ambientales hemos de estrechar vínculos adecuados con las instancias correspondientes y no desacreditar cualquier problemática que vayan surgiendo desde las descargas de aguas negras hasta una sencilla contaminación.

Por lo tanto es interés de esta administración vigilar, intensificar y gestionar acciones coordinadas con los gobiernos estatales y federales por la situación geográfica en la que se encuentra nuestro municipio.

Se aplicaran programas de concientización con la población acorde con la secretaria de salud.

Actualmente se vienen desarrollando estrategias al respecto y así se seguirán llevando a cabo.

Se cuenta con brigadas completas de limpieza de áreas públicas y calles, buscando así concientizar a la sociedad Ebanense, estas intensifican su trabajo en lugares donde se desarrollan movimientos e influencia de basura y adaptar los lugares adecuados para que así se evite una mala imagen en nuestra comunidad.

En lo concerniente a las actividades de reclutamiento, registro civil, servicio nacional de empleo y catastro; se dará atención personalizada que la buena convicción de los funcionarios y empleados es buscar estrategias adecuadas para resolver en poco tiempo las diversas solicitudes y trabajos, ética de nueva administración.

Continuaremos impulsando y difundiendo los programas que se deriven de estos departamentos y por consiguiente estableceremos la vigilancia que garantice se lleven a cabo dichas actividades, en la presente administración 2015-2018.

## 6. BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 6.1. CODESOL

#### 6.1.1. DIAGNOSTICO

Los Ebanenses hemos sido actores y testigos de que la voluntad popular es innegable y expreso ante las urnas electorales su hastío y profundo deseo de un cambio más realista con los tiempos modernos.

En esta nueva etapa la dirección debe encaminarse a garantizar un proceso de capacidades que nos permitan a todos los habitantes vivir una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

A los esfuerzos de un buen gobierno merece el respeto común con los habitantes y ante esa vinculación, solo así lograremos realizar metas, reales y con créditos de prioridad.

#### 6.1.2 OBJETIVO

Realizar las obras de mayor impacto, solicitadas por la población para satisfacer las necesidades a corto y mediano plazo.

#### 6.1.3 ESTRATEGIAS.

Dar seguimiento a cada uno de las Obras programadas bajo el respeto a las reglas de operación de la ley de coordinación fiscal vigente.

#### 6.1.4 METAS

Enumerarse como propósito en estos programas de atención, siendo ellos compromisos adquiridos y más solicitados por la Ciudadanía Ebanense.

### 6.2 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

6.2.1 Apoyos y gestiones necesarias para equipar a escuelas primarias con t echado de canchas e infraestructura.

6.2.2 Apoyo a centros educativos (Rural y Urbanos) con mayor marginación y escuelas de calidad previos programas estatales y federales.

### 6.3 ESTIMULOS A LA EDUCACION:

6.3.1 Becas de estímulos a la educación (prendas de uniformes y útiles escolares).

6.3.2 Becas Nivel Superior a jóvenes del Municipio.

### 6.4 URBANIZACION MUNICIPAL:

- 6.4.1 Construcción del edificio nuevo para la presidencia municipal.
- 6.4.2 Concreto Hidráulico calles David Jiménez y 18 de Marzo.
- 6.4.3 Revestido de calles cabecera municipal y ejidos.
- 6.4.4 Rehabilitación de bocacalles col. Obrera con Av. Lázaro Cárdenas
- 6.4.5 Rehabilitación de accesos a Hospitales y Escuelas
- 6.4.6 Electrificación calle Zacatecas, Prolongación Col. Santa Elena y Amp. Obrera
- 6.4.8 Certeza Jurídica (Escrituras) varias Colonias Urbanas
- 6.4.8 Gestiones para conclusión de Av. Manuel C. Larraga.
- 6.4.9 Ampliación de agua potable y alcantarillado colonias y ejidos
- 6.4.10 Rehabilitación de Alumbrado Público y Lámparas al 100% Urbano y Rural.
- 6.4.11 Programa de concreto y Carpeta Asfáltica de diversas Colonias.

#### **6.5 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:**

- 6.5.1 Rehabilitación de Unidad Deportiva
- 6.5.2 Construcción de canchas de Fútbol rápido
- 6.5.3 Nuevamente integración y creación Equipo de 3ª División Profesional con jóvenes del Municipio
- 6.5.4 Fomento Deportivo en diversas disciplinas

#### **6.6 DESARROLLO MUNICIPAL:**

- 6.6.1 Mantenimiento de Equipo y Maquinaria de limpieza y relleno sanitario.
- 6.6.2 Apoyo a la Salud, Programas y campañas.
- 6.6.3 Apoyos a Templos e Iglesias del Municipio
- 6.6.4 Apoyos para Proyectos Productivos Agropecuarios

#### **6.7 ASISTENCIA SOCIAL:**

- 6.7.1 Apoyos de despensas medicamento, traslados a hospitales y gastos funerarios personas de alta marginación y desempleada.
- 6.7.2 Ubicación de personal para laborar en diversas empresas-compañías que lleguen a la comunidad a través del Servicio Nacional de Empleo.

#### **6.8 CONSTRUCCIÓN DE PISOS Y GALERAS EN:**

- 6.8.1 Casa de la 3ª edad Ponciano Amaga.
- 6.8.2 Casa de la 3ª edad Pujal Coy.
- 6.8.3 Casa de la 3ª edad Ej. Reforma.
- 6.8.4 Casa de la 3ª edad Estación Velasco

#### **6.9 APOYOS DIVERSOS:**

- 6.9.1 DAPAS.
- 6.9.2 VIVIENDA.
- 6.9.3 CASA DE LA CULTURA.



6.9.4 ECOLOGIA Y CONTINGENCIA

6.9.5 PROTECCIÓN CIVIL

#### 6.10 INDIRECTOS CODESOL

6.10.1 Apoyo a localidades rurales del Municipio

6.10.2 Apoyos a comerciantes y proyectos jóvenes y mujeres emprendedores

#### Líneas de Acción

Identificar el aprovechamiento de recursos en el ramo 033 (Infraestructura y Fortalecimiento)

**CONCLUSIONES.**

Para dar cumplimiento a las estrategias y cumplir metas y en apego a la normatividad de la ley orgánica del municipio libre, es necesario iniciar con una determinada integración del personal que laborara en esta administración 2015-2018, ya que se requiere de esfuerzo, voluntad y responsabilidad de contribuir con el desarrollo del municipio.

Lo anterior con la firmeza ideal de cumplir con los compromisos establecidos con la sociedad en general.

Por acuerdo del H. Cabildo se autoriza el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018, mismo que será enviado al H. Congreso del Estado y secretaria general de gobierno para su publicación.

EBANO, S.L.P. A 10 DE ENERO DEL 2016.

**AGRADECIMIENTO.**

A los directores, jefes de departamentos y coordinadores de los diversos departamentos por su valioso apoyo de esta administración, por su valiosa información aportada para la elaboración del presente.

**Bibliografía e información.**

- Coordinación estatal para el desarrollo municipal del Gobierno del Estado de san Luis potosí.
- Instituto nacional para el federalismo y desarrollo municipal.
- Instituto nacional de estadística geográfica e informática.
- Monografía e información municipal actualizada.
- Órganos, Empresas e Instituciones Educativas del Municipio.

\_\_\_\_\_  
ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
REGIDORES.

\_\_\_\_\_  
C. BIANCA MARGARITA RIVAS  
CORREA.

\_\_\_\_\_  
C. PEDRO ANTONIO CARREÑO  
LINARES.

1º REGIDOR CONSTITUCIONAL

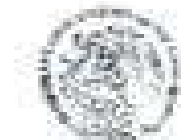
2º REGIDOR CONSTITUCIONAL

  
C. DRA. MARÍA DE LOURDES  
HERNÁNDEZ GARCÍA.


  
LIC. JUAN GUADALUPE  
HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

3º REGIDOR CONSTITUCIONAL

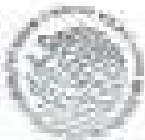
4º REGIDOR CONSTITUCIONAL




QUINTO REGIDOR  
DEL AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
CIBANO, S.A.P.

  
C. ANGÉLICA CAMARGO REYES.  
5º REGIDOR CONSTITUCIONAL

  
C. CRISTINA MOCTEZUMA LARA.  
6º REGIDOR CONSTITUCIONAL



SECRETARÍA MUNICIPAL  
DE AYUNTAMIENTO  
2015-2018  
CIBANO, S.A.P.

  
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL  
LIC. ANA ESTHELA VARGAS RAMOS.



CERTIFICA Y DA FE.  
LIC. ABRAHAM ELIUT DE LA HUERTA COBOS.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

H. CABILDO CONSTITUCIONAL 2015-2018.

